



**OEI**



## **La manta de la Manto**



### **I. DATOS DE LA EXPERIENCIA**

#### **1. Nombre de la experiencia:**

Organización de Estados  
Iberoamericanos

Organização de Estados  
Ibero-americanos

La manta de la Manto

## 2. Institución responsable:

Escuela Provincial de Artes Visuales "Profesor Juan Mantovani"

**Fecha de inicio:** 05/06/2020 **Fecha fin:** 30/11/2020

Tipo de institución	Pública
Área, Subsistema o Modalidad	Escuela de formación artística
Nivel	Educación media
Ámbito artístico principal	Artes plásticas y audiovisuales

## II. INFORMACIÓN DE CONTACTO

Datos de la institución responsable del proyecto:

Domicilio: 9 de Julio 1821

Localidad/Municipio: Santa Fé

Provincia / Región / Departamento: Santa Fé

País: Argentina

Teléfono: 0342-4572915

Correo electrónico: [escuelamantovani@gmail.com](mailto:escuelamantovani@gmail.com)

Sitio web: [www.lamantovani.edu.ar](http://www.lamantovani.edu.ar)

Redes sociales: facebook: La Mantovani / Instagram: @la.mantovani / Youtube: La Mantovani. Escuela de Artes Visuales

## III. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

### 1. Breve resumen de la experiencia:

El proyecto La Manta de la Manto se crea en el marco de la celebración del 80 aniversario de la Institución. La propuesta consiste en crear una gran manta colaborativa realizada con cuadrados

de tela intervenidos por estudiantes, docentes, administrativos y directivos, que trabajan actualmente o que ya han pasado por la gestión. También participan artistas del país, cuyos aportes le otorgan una dimensión estética y comunitaria que sólo es posible en un intercambio colectivo de estas características. Estamos construyendo una manta que pueda envolver, proteger y anidar simbólicamente a la escuela, referente del arte y la educación artística en Santa Fe y la región. Una vez que las reglamentaciones sanitarias permitan la reapertura de los establecimientos educativos, se informará la fecha de recepción de las piezas para la confección de la manta.

## **2. Situación de partida y contexto de la experiencia:**

Frente a la conmemoración de los 80 años de la escuela, nos enfrentamos al dilema de encontrar un modo de celebración en contexto de aislamiento preventivo social obligatorio. El proyecto La Manta de la Manto posee todas las características y cualidades necesarias para permitirnos una celebración colectiva, en una situación inaudita. La sorpresiva irrupción de la pandemia de Covid 19 nos obligó a desarrollar una primera etapa en formato virtual. Las fotografías de las producciones se reciben por correo electrónico y se difunden por todas nuestras redes. Los trabajos recibidos son publicados periódicamente en redes sociales y difundidos en: - La página oficial de la escuela [www.lamantovani.edu.ar](http://www.lamantovani.edu.ar) - Facebook: "Escuela Provincial de Artes Visuales Profesor Juan Mantovani" - Instagram: @la.mantovani y @lamantadelamanto A partir de esto se ha generado un vínculo participativo y significativo entre la comunidad y la institución. Expresado en las interacciones que encontramos en las redes sociales, tanto en réplicas de publicaciones o en comentarios públicos y privados. Actualmente, se está confeccionando una versión digital de esta manta que será compartida por todos los canales de difusión disponibles. Así concluye la primera etapa de este proyecto. La segunda consiste en unir las piezas recibidas para materializar la gran pieza textil conformada por todos los aportes colaborativos recibidos durante el año. Finalmente, se realizará el montaje de esta producción en la fachada del edificio.

## **3. Antecedentes relevantes:**

Forma parte de la cultura institucional de La Mantovani celebrar sus aniversarios con actividades proyectadas hacia afuera, en un gesto tanto colectivo como festivo con el entorno social. El antecedente más cercano fue una acción colectiva realizada como conmemoración del 75 aniversario. Los estudiantes crearon estandartes, pancartas y vestuarios, exhibidos una multitudinaria comparsa que recorrió las calles céntricas de la ciudad. Centenares de alumnos, docentes, ex alumnos, ex docentes y toda la comunidad ligada a nuestra institución, desfilaron acompañados además con batucadas de murga y bailarines movidos por la alegría del festejo. En esa oportunidad y como siempre, pensamos y desarrollamos acciones que fortalezcan y consoliden nuestra singular estructura de comunidad educativa, integrando los dos niveles, secundario y terciario. Estamos convencidos que estas interacciones participativas redundan en una educación más solidaria y empática, condición necesaria para el arte y la sociedad que lo contiene.

## **4. Objetivos de la experiencia:**

Los objetivos de la experiencia son:

- Celebrar los 80 años de la institución.
- Propiciar la participación de la comunidad en un proyecto institucional colectivo.
- Crear lazos que conformen una red entre los participantes.
- Recuperar los saberes y experiencias cotidianas como recurso expresivo para la propuesta.
- Construir un espacio de diálogo entre las miradas individuales y la memoria compartida.
- Revincular a nuestra comunidad educativa a través de una actividad participativa y comunitaria.

#### **5. Acciones que desarrolla:**

Las principales acciones del proyecto son:

- Redacción de bases y reglamentos de la convocatoria: su publicación y difusión
- Recepción de los materiales digitales. Fotografías de los procesos y las producciones individuales de los participantes.
- Catalogación.
- Edición de imágenes y textos.
- Publicación y seguimiento de las obras recibidas en redes sociales.
- Diseño de flyers.
- Diseño digital de la manta.
- Creación de gacetillas de prensa.
- Proyección del desarrollo de futuras acciones en la presencialidad.

#### **6. Descripción de beneficiarios:**

No sería pertinente hablar de "beneficiarios" sino de partícipes necesarios para elaborar una memoria colectiva a partir de las poéticas, estéticas y recursos propios de cada participante. Construidos por los recuerdos, experiencias, deseos, ideas, sentimientos y sensaciones vinculadas con la escuela.

#### **7. Palabras clave:**

Celebración colaborativa, comunidad, diversidad, memoria

### **IV. ACTORES**

#### **1. Liderazgo:**

El Consejo Técnico pedagógico conformado por Jefes de Área y Equipo directivo decidieron concretar este proyecto que se estaba gestando desde hace varios años y durante varias

gestiones anteriores. La decisión de ponerlo en marcha es consecuente con la historia de La Mantovani cuyos proyectos exceden toda coyuntura, aunque nos vimos obligados a realizar algunas adaptaciones para su materialización, debido a la situación de Aislamiento Obligatorio por Covid-19. **Socios de la experiencia**

## **2. Personal docente:**

Este es un proyecto horizontal, que desconoce roles y jerarquías, para potenciar los aportes de cada uno de los participantes en la experiencia. Pensado como estrategia de reconocimiento, saber quienes somos y con quienes estamos, unidos por la actividad artística plena.

## **3. Participación y corresponsabilidad:**

1- Secretaría de extensión y su equipo de comunicación fue el encargado redactar las bases y reglamentos para convocatoria, publicación difusión y Creación de gacetillas de prensa. Recepción de consultas de los interesados. 2- El equipo de diseño e informática fueron los encargados de Diseñar flyers y la creación de la manta digital:  
<https://www.lamantovani.edu.ar/lamantadelamanto/> Recepción de los materiales digitales. Catalogación. Edición de imágenes y textos. Publicación y seguimiento de las obras recibidas en redes sociales. 3- Todos los equipos de docentes de materias artísticas supervisarán las acciones a seguir en el encuentro presencial, donde participarán todos los involucrados en una acción participativa general, en la que confeccionaremos con todas las piezas una manta de gran formato. 4- Y finalmente la acción artística de todos los involucrados que confeccionaron las 130 piezas, comprometidos en este construir entre todos poniendo en práctica lo mejor de las capacidades de cada uno.

## **V. RECURSOS**

### **1. Recursos pedagógicos y curriculares:**

Podríamos enmarcar este proyecto dentro del modelo pedagógico de aprendizaje situado. Porque si bien este proyecto se viene gestando desde algunos años atrás, aprovechamos la situación para reversionar adaptándolo a las circunstancias. Los participantes podían utilizar materiales que tenían a su alcance. Las piezas podían ser intervenidas con materiales sintéticos, naturales, artesanales y/o industriales y utilizar todas las técnicas disponibles. La virtualidad fue nuestra aliada para potenciar la horizontalidad del proyecto que no distingue roles, en tanto docente y alumnos conforman una unidad que se retroalimenta en la interacción: donde los aportes de los docentes y estudiantes tienen la misma importancia.

### **2. Recursos humanos:**

Para desarrollar este proyecto, se utilizaron las formaciones y capacidades específicas de los docentes a cargo: comunicación social, coordinador de redes sociales, diseño gráfico y programación, profesores de arte, entre otros.

### **3. Presupuesto:**

El presupuesto de este proyecto es el capital humano y profesional de todos sus participantes.

### **4. Infraestructuras y dotación:**

La infraestructura necesaria es un salón amplio, con piso de madera para la realización de las Dispositivos personales de los coordinadores que llevaron adelante el proyecto, y los recursos digitales de la institución, muchos activados para esta convocatoria como la cuenta de instagram específica para el proyecto @lamantadelamanto y la re-formulación de @la.mantovani..

### **5. Otros recursos materiales:**

La implementación de las TIC como recurso indispensable.

## **VI. RESULTADOS E IMPACTOS**

### **1. Resultados e impacto:**

Involucrados directos podemos contabilizar 130 personas pero, indirectamente el proyecto involucra a un público que no podemos cuantificar. Docentes de otras áreas no solo participaron sino que se comprometieron en la difusión del mismo, generando vínculos colaborativos entre los actores. Valoramos exitosamente este proyecto, no solo por la dimensión cuantitativa sino por los aportes individuales de alta factura técnica y compromiso estético. Muchos trabajos constituyen obra de invalorable solidez artística, nos obligó a pensar el resguardo futuro, tarea encomendada al equipo de conservación y patrimonio.

## **VII. EVALUACIÓN**

### **1. Referenciación:**

En la presencialidad y con su comunicación, se ponen en acción la confianza y el acompañamiento, es posible la estimulación y motivación de los estudiantes para que desarrollen al máximo sus propias capacidades, generando emociones positivas para estas acciones como la identidad y la pertenencia, tan necesarias para promover las actividades colectivas. En aislamiento fue necesario parar y repensar. Y es a partir de esa interrupción que hemos pensado cómo generar el compromiso necesario para que el hacer consciente se vea motivado a partir de compromisos estimulados por actividades lúdicas y generar ese involucrarse en un proyecto cuya manifestación sería altamente poética, como enorme proceso artístico significativo.

### **2. Innovación:**

Esta experiencia vinculando Educación, Arte y Cultura, resulta altamente innovadora ya que generó propiciar la intercomunicación y enlaces en proceso de aislamiento lo que indefectiblemente favorece los procesos educativos. También considerando que los formatos elegidos configuran un repertorio que forman parte de la estética contemporánea.

### **3. Escalabilidad:**

El desafío que se nos presenta es darle difusión a este proyecto para que llegue a toda la comunidad valiéndonos de las TIC como instrumento para lograrlo ya que no contamos con otras herramientas o la posibilidad de realizar actividades que en condiciones de presencialidad podríamos haber implementando. Fue valiosa la experiencia desarrollada en el marco de la Feria de arte virtual 2020, organizada por la Subsecretaría de Educación Artística del Ministerio de la Provincia de Santa Fe, donde pudimos difundir y compartir la vivencia.

### **4. Transferencia y replicabilidad:**

Toda la propuesta (más allá del motivo coyuntural del aniversario que originó su puesta en marcha) podría ser replicada en otro contexto, con la misma metodología. Inclusive puede ser desarrollada fuera de un contexto educativo, donde prevalezca un sentido de común-uniión.

## **VIII. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

### **1. Ajustes:**

El único ajuste que debimos realizar es la postergación de los plazos para recibir los trabajos que luego compondrán la manta material.

### **2. Sitios web, publicaciones, material de difusión, etc. que puedan ayudar a un mayor conocimiento de la experiencia y la institución:**

<https://www.lamantovani.edu.ar/lamantadelamanto/>

facebook: La Mantovani

Instagram: @la.mantovani @lamantadelamanto

Youtube: La Mantovani. Escuela de Artes Visuales

# OEI






Organización de Estados  
Iberoamericanos

Organização de Estados  
Ibero-americanos



C/ Bravo Murillo 38  
28015 Madrid, España  
Tel.: +34 91 594 43 82  
Fax.: +34 91 594 32 86

[oei.int](http://oei.int)

 Organización de Estados Iberoamericanos  
 [Paginaoei](https://www.facebook.com/Paginaoei)  
 [@EspacioOEI](https://twitter.com/EspacioOEI)  
 [@Espacio\\_OEI](https://www.instagram.com/Espacio_OEI)  
 Organización de Estados Iberoamericanos